

Guayaquil, marzo 2 del 2001

Señores:  
Junta General de Accionistas  
LOGISTICS UNLIMITED S.A. (LOGUNSA)  
Ciudad.-

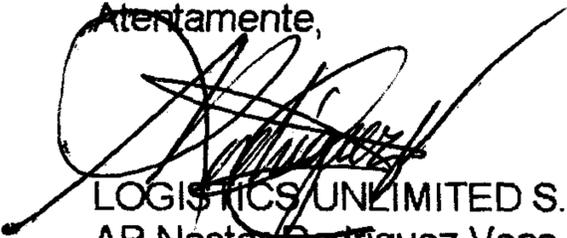
Señores accionistas:

De conformidad a disposiciones legales, es necesario informar ustedes mi gestión en la administración de LOGISTICS UNLIMITED S.A. (LOGUNSA)

Como es de su conocimiento mediante resolución 00G – IJ -0006102 del 27 de Octubre del 2000 con REGISTRO MERCANTIL DEL 27 DE Noviembre del mismo año fue constituida, por consiguiente me permito en indicar lo siguiente:

- A) Las políticas de gestión durante el presente año 2000 serán motivadas según su objetivo principal de incurrir en el mercado naviero, por lo que no constituye un análisis operacional en razón de su reciente creación.
- B) Se está dando fiel cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

Atentamente,

  
LOGISTICS UNLIMITED S.A.  
AB. Nestor Rodriguez Veas  
REPRESENTANTE LEGAL

Mjs/cv

MAR. 2001

